

NOTA INFORMATIVA

En relación al procedimiento de valoración colectiva (REVISIÓN CATASTRAL) llevado a cabo en el municipio de Carlet con efectos del día 1 de enero de 2009, se informa lo siguiente:

- **La revisión catastral y la determinación de los valores catastrales de los inmuebles es competencia de la Administración General del Estado.**
- A pesar de que la revisión de valores está prevista legalmente cada 10 años, han transcurrido ya 20 años desde la última revisión efectuada en el municipio de Carlet.
- El incremento no es el mismo para todas las viviendas. Depende de la situación , el año de construcción o antigüedad y otras condiciones de las edificaciones.
- Con la finalidad de minorar el impacto que supone para los ciudadanos el incremento de los valores catastrales, **el Ayuntamiento de Carlet adoptó la decisión de rebajar el tipo impositivo del IBI-Urbana del 1,09% al 1,04% para el ejercicio 2009.**
- Del mismo modo, este Ayuntamiento tiene previsto para el ejercicio 2010, regular un tipo impositivo del IBI-Urbana por debajo del 1,04% siendo esta **la segunda vez que se minoraría desde la entrada en vigor de la revisión.**
- El tipo de gravamen de IBI-Urbana en este municipio se mantuvo congelado durante los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003 en los que ni siquiera se incremento el IPC anual.
- La revisión catastral efectuada por la Administración Estatal ha supuesto que los inmuebles sitos en suelo rústico (**casetas de la montaña**) queden integrados en el recibo del IBI-Rústica por lo que desaparecen del padrón de Urbana remitido por catastro. **Este es el motivo por el que algunos recibos de rústica se han incrementado, porque incluyen la caseta.**
- Carlet es uno de los pocos municipios que saca al cobro los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a final de año.
- Para cualquier aclaración sobre todo lo expuesto estamos a su disposición en horario de oficinas (de 8:00 a 15:00 horas), bien personándose en el Ayuntamiento o bien llamando al teléfono 962530200.

Carlet, octubre de 2009

